



No. Acta: CDH/ 004/2017.

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2017**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 horas del día 23 de febrero del año 2017, en la sala de reuniones número 3, del edificio denominado Casona del Congreso, ubicado en la Avenida Morelos Norte número 82, del Centro Histórico de esta ciudad, se reunieron los diputados Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Andrea Villanueva Cano y Raymundo Arreola Ortega, Presidenta e integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.-----

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, la Diputada Presidenta de la Comisión, instruyó a la Licenciada Edith Juárez Venegas, en cuanto Secretaria Técnica de la Comisión, para que pasara lista de asistencia. Acto continuo, la Diputada Presidenta del Comisión sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de -----

Orden del día

1. Registro de asistencia y comprobación de quórum.
2. Análisis, discusión, aprobación y en su caso firma del proyecto de Acuerdo por el que se dictamina el estado que guarda la Administración Pública durante el Primer Informe de Gobierno rendido por el Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.
3. Análisis, discusión, aprobación y en su caso firma del proyecto de Acuerdo por el que se dictamina el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán de Ocampo 2015-2021, presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.
4. Asuntos generales.

Acto seguido, los diputados presentes manifestaron su aprobación, por lo que posteriormente la Diputada Presidenta declaró aprobado el orden del día y se procedió al desahogo del mismo. -----

1. **Registro de asistencia y comprobación de quórum.** Después de comprobar la presencia de la totalidad de los diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, la Diputado Presidenta declaró la existencia de quórum.-----
2. **Análisis, discusión, aprobación y en su caso firma del proyecto de Acuerdo por el que se dictamina el estado que guarda la Administración**



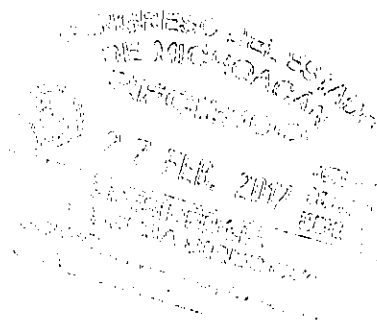
Pública durante el Primer Informe de Gobierno rendido por el Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Para el desahogo de este punto, la Diputada Presidenta de la Comisión, indico que el proyecto que se pone a consideración de esta Comisión fue entregado en tiempo y forma a cada uno de los diputados y asesores de estos, con la finalidad de recabar las observaciones en caso de existir, por lo que se somete a votación de cada uno de los diputados, mismo que fue aprobado por unanimidad, por lo que se procede a su firma. -----

3. **Análisis, discusión, aprobación y en su caso firma del proyecto de Acuerdo por el que se dictamina el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán de Ocampo 2015-2021, presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.** En uso de la palabra de la Diputada Presidenta, pregunto a los diputados integrantes de esta Comisión si existe alguna observación al proyecto que hoy se presenta, por lo que al no existir, se somete para su aprobación el mismo, el cual fue aprobado por unanimidad procediéndose así a su firma. Por lo que se solicita a la Secretaría Técnica hacer el trámite correspondiente para que pueda ser agendado en la próxima Sesión de Pleno. -----

4. **Asuntos generales.** Antes de dar por concluida la presente reunión, la Diputada Presidenta de la Comisión solicito a los diputados quedarse presentes, ya que continuarían los trabajos pero ahora en comisiones unidas de Derechos Humanos y Turismo. Toda vez que no hay más asuntos que tratar se dan por concluidos los trabajos de la reunión, siendo las 12:00 horas del mismo día. Firman la presente Acta los que en ella intervinieron.-----

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

DIPUTADA NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA
PRESIDENTA



DIPUTADA ANDREA VILLANUEVA CANO
INTEGRANTE

DIPUTADO RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente foja corresponden al Acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos, celebrada el día 23 de enero del 2017.-----